

# PROTOCOLO COVID

## LUDOTECA y ESPACIO JOVEN

AYUNTAMIENTO DE MARIA DE  
HUERVA

OSZAGALES



OSZAGALES



Ayuntamiento de  
**María de Huerva**

En este documento se establecen las medidas y los protocolos de actuación para la realización y dinamización del servicio de la Ludoteca y Espacio Joven de Maria de Huerva durante el curso escolar 2021/2022

## 1. ASISTENCIA A LA LUDOTECA

Su hijo/a podrá acudir a la Ludoteca/Espacio Joven si:

- Existe ausencia de enfermedad o sintomatología relacionada con el COVID-19 teniendo en cuenta los síntomas reflejados en los documentos del Ministerio de Sanidad. Estos síntomas son: fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución de olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor muscular, cansancio general, diarrea, vómitos...
- No ha convivido y/o no ha tenido contacto estrecho con ninguna persona que ha dado positivo confirmado que tenga sintomatología compatible con el covid-19 en los últimos 10 días.

Las familias se comprometen a:

- Firmar en la ficha de inscripción la aceptación de las condiciones de participación.
- Notificar al coordinador de la actividad a través de llamada telefónica si el participante presenta síntomas 680154655 (David)
- En caso de ausencia, notificar el motivo.

## 2. RECEPCION DE PARTICIPANTES

La recepción de los participantes se realizará en el exterior de la Ludoteca/Espacio Joven, teniendo un punto de encuentro donde las familias deberán esperar habiendo una distancia de seguridad de 1,5 metros. Por ello, es imprescindible poder cumplir los horarios de llegada a la Ludoteca. Las monitoras serán las encargadas de salir a recoger a los participantes.

Se procederá a la entrada de la Ludoteca cuando el grupo este completo y se procederá a la higienización de manos de todos los asistentes. En el caso del Espacio Joven podrán entrar aunque el grupo no este completo ya que la hora de entrada es variable.

Las familias no podrán acceder al Espacio Joven/Ludoteca.

El aforo de la ludoteca es de 20 niños y niñas por día, creándose grupos burbuja y pudiendo acudir solo ese día a la ludoteca.

El aforo del Espacio Joven es de 20 niños y niñas que podrán acudir también solo uno de los días que elijan.

### 3. DURANTE LA ACTIVIDAD

Se tratará de promover la realización de las actividades en el exterior del Espacio Joven/Ludoteca, en el caso de realizar talleres o manualidades en el interior, se mantendrá la distancia de seguridad.

Se realizará lavado de manos continuo durante la actividad.

Se realizará desinfección de los materiales que se vayan a utilizar después de cada uso.

Las monitores/as así como los/as participantes utilizarán mascarilla para el desarrollo de las actividades.

### 4. SALIDA DE PARTICIPANTES

El protocolo a seguir será el mismo que a la hora de recepcionar a los participantes.

Las familias deberán esperar a sus hijos/as en la zona marcada en el exterior del Espacio Joven/Ludoteca, respetando la distancia de seguridad entre familias.

Las monitoras serán las encargadas de llevar a sus hijos/as al punto de encuentro de manera escalonada para no coincidir con el resto de grupos.

### 5. QUE PUEDO LLEVAR A LA LUDOTECA/ESPACIO JOVEN

Cada participante podrá acudir a la Ludoteca/Espacio Joven con los siguientes materiales:

- Estuche propio con material para talleres, de este modo podrán utilizarlo sin tener que compartir materiales con el resto de compañeros. (El material específico para las manualidades si que será proporcionado por el equipo de monitoras)
- Botella de agua marcada con nombre, dentro de una bolsa de plástico cerrada.
- Mascarilla de repuesto por si se rompe.

## 6. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE SOSPECHA O CONFIRMACION DE CASO POSITIVO.

Durante la realización de las actividades del Espacio Joven/Ludoteca, se va a tener especial precaución en la vigilancia de aparición de síntomas (fiebre, dificultar respiratoria...) en los y las participantes.

En el caso de aparición de algún síntoma se seguirá el protocolo indicado en las instrucciones del Gobierno de Aragón:

Se aislará inmediatamente al participante del grupo, se contactará con el/la responsable del menor para que de manera inmediata vengan a recogerlo para llevarlo al domicilio, y se pueda poner en contacto con el Centro de Salud.

En el caso de haber estado con un contacto estrecho que ha dado caso positivo se deberá informar inmediatamente para poder informar al resto de familias.

### **DECLARACION RESPONSABLE MADRE/PADRE/TUTOR**

Yo, \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_,  
como madre/padre/tutor de mi hijo/a \_\_\_\_\_,  
declaro haber recibido información sobre el protocolo a seguir y declaro bajo mi responsabilidad cumplir, en lo que a mi me compete, el protocolo de actuación que se va a llevar a cabo, aceptando por tanto la nueva normativa de este curso 2021/2022.

Firmado:

Fecha